

Se difunde por suscripción gratuita.
Si deseas recibirla en tu dirección de correo electrónico, suscríbete en:
<http://www.netpor.org/esp/sinmuro.html>

Los peligros del racismo y la xenofobia

Redacción SIN MURO (p. 2)

Ante los sucesos de Salt

EUÍA DE SALT (p. 3-4)

La asignatura pendiente de la igualdad de derechos

SEBAS PARRA (p. 5-14)

Apuntes de la realidad de Salt

ASAMBLEA LOCAL DE EUÍA (p. 15)

Unas notas sobre inmigración

ÁREA DE SOLIDARIDAD E INMIGRACIÓN (p. 16-18)

Ciudadanía e inmigración

VV.AA. (p. 19-21)

Seis tesis *saltenques*

ASAMBLEA DEL POR (p. 22)

La sobreexplotación de los inmigrantes

ARTURO VAN DEN EYNDE (p. 23-24)

LOS PELIGROS DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Hace varios años fue en El Ejido (Almería) hace pocas semanas en la ciudad de Vic (Barcelona) y hace pocos días en Salt (Girona)... como si fuera una mancha de aceite estallan conflictos anunciados entre sectores de la población que cargan sobre los inmigrantes sus frustraciones y miserias. El peligro político y social es evidente. En Holanda unas recientes elecciones municipales han colocado en segundo lugar en algunas grandes poblaciones a un partido abiertamente racista. En Italia es directamente el gobierno o los municipios quienes promulgan leyes de abierta discriminación y persecución contra los inmigrantes. En algunas ciudades se permite la existencia de brigadas organizadas para perseguir a los inmigrantes. La crisis económica que recorre toda Europa es utilizada desde el poder para agudizar el sentimiento de que el más pobre, el que tiene menos derechos, el que ha llegado el último... es el responsable de la



situación, de que otros no tengan trabajo, de que se deterioren los barrios, de que aumente la delincuencia.

Todos sabemos quienes son los verdaderos responsables, los que han provocado la crisis económica, los que han sobreexplotado a inmigrantes y autóctonos para llenarse los bolsillos y ahora alientan lo peor de la sociedad, el rechazo y el odio al otro, para crear división y enfrentamiento entre trabajadores y trabajadoras allí donde tendría que haber unidad para conseguir y defender derechos, para estrechar relaciones por encima del color de la piel o la tradición de cada uno. El material que publicamos tiene como punto de partida el trabajo y la experiencia desarrollada en Salt pero su intención es que pueda utilizarse y generalizarse en la lucha, que tendrá que ser amplia y enérgica, contra el racismo y la xenofobia desarrollada durante años en Salt.

ANTE LOS SUCESOS DE SALT

[Manifiesto de la Asamblea Local de Esquerra Unida i Alternativa]



Con motivo de los hechos del lunes 22 de febrero que obligan a la alcaldesa a suspender el Pleno de la corporación municipal y de los diferentes acontecimientos producidos durante los días siguientes, la Asamblea Local de Salt de Esquerra Unida i Alternativa quiere hacer públicas estas consideraciones.

1

Las tensiones y acontecimientos de violencia producidos en nuestro pueblo se podían prever, puesto que, son consecuencia de la convergencia de diferentes elementos:

- Un aumento importante, en cantidad, diversidad y velocidad, de las migraciones internacionales, expresión demográfica de la globalización capitalista que promueve una reserva de mano de obra barata y sin derechos. Debemos recordar, una vez más, que la venta de la fuerza de trabajo de las personas trabajadoras inmigradas ha incorporado una importante ganancia económica a los bolsillos de los empresarios y a la caja de la seguridad social.
- Una paralela degradación de los servicios públicos esenciales (guarderías y primaria, centros de salud, servicios sociales y de atención al bienestar de las personas y de las familias, acceso a una vivienda digna sin hipotecar la vida, transportes públicos...), ya que, no se ha producido un aumento de servicios públicos proporcional al aumento de población registrado a nuestro pueblo.

Así, estos nuevos déficits se suman a los déficits crónicos que sufre Salt desde la recuperación de la independencia municipal hoy hace 27 años. Unos déficits que, más o menos, orientaron las propuestas de los diferentes programas municipales de las pasadas elecciones de 2007 y que, en general, cerca de tres años después, todavía continúan siendo simplemente propuestas.

- Un aumento del paro, de la pobreza y de la extrema pobreza y un deterioro general del acceso a un trabajo digno y bien remunerado fruto de una crisis económica que ha golpeado en primer lugar y con más intensidad, a las personas y familias más débiles, y entre ellas las inmigradas extracomunitarias. Hace tiempo que denunciábamos que en Salt hay gente que tiene hambre, que hay niños que van al colegio sin haber almorzado y, a veces incluso, sin haber cenado.
- Un aumento de la xenofobia y de las actitudes racistas incubadas en el caldo de unas políticas de extranjería represivas, que están lejos de la igualdad de derechos y que se ven reforzadas por los elementos anteriores (la masificación de los servicios públicos

esenciales, el paro y el deterioro de las condiciones materiales de vida de la gente trabajadora).

2

Hemos sido los primeros en trabajar a favor de la convivencia y de la cohesión social de la gente trabajadora de Salt y continuaremos en esta línea. Tenemos muy claro que los conflictos en el si de la clase trabajadora perjudican siempre los más desprotegidos, fragmentan y debilitan el conjunto. Por esto, desde EUiA hemos dicho y decimos: Convivencia sí!!! Igualdad de derechos también!!! No podemos continuar pidiendo la primera y mirar hacia otro lado cuando toca reivindicar que todas las personas somos iguales en dignidad y derechos... Ahora que se empiezan a calentar los motores de la próxima acometida electoral conviene recordar que se continuará negando el derecho de voto a un importante sector de la población de Salt.

3

Finalmente, queremos manifestar que los llamamientos a la convivencia pueden ocultar la realidad y renunciar o aplazar la acción política que la transforme positivamente. Además del diálogo entre los diferentes sectores de la población hace falta tomar algunas medidas de izquierdas. Por ejemplo estas:

- Una Directiva a nivel europeo sobre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras migrantes, partiendo de los principios de igualdad de trato y de oportunidades.as. Por ejemplo estas:
- Una Ley española de ciudadanía que, definitivamente, garantice la igualdad de derechos y deberes de todos sin distinción de ninguna clase.as. Por ejemplo estas:
- Un giro de las políticas económicas, fiscales y sociales en beneficio de la gente trabajadora, de la igualdad y de la mejora de las condiciones materiales de vida y bienestar.as. Por ejemplo estas:
- Y, urgentemente, en Salt, como en otros municipios con características demográficas, económicas y sociales similares, hace falta que la Generalitat y el Estado español se impliquen y financien medidas de choque para paliar la situación de pobreza extrema y la carencia absoluta de expectativas de futuro de un sector de la población, especialmente de la población joven. Por ejemplo: gratuidad del comedor escolar, multiplicación de los bancos de ropa y alimentos, ayudas económicas y microcréditos sin interés para poder hacer frente a los gastos más perentorios, formación e inserción laboral...

Salt, 3 de marzo de 2010,
Día de la Independencia municipal de Salt.



La asignatura pendiente de la igualdad de derechos: EL EJEMPLO DE SALT

Sebas Parra

Entre las muchas asignaturas pendientes del sistema democrático español (la historia muestra que España, en esta materia, siempre ha sido un pésimo estudiante) figura una de las fundamentales: la **igualdad de derechos** de la población. Y esto es grave, muy grave, no sólo por las consecuencias que resultan para el bienestar del sector más desprotegido de la clase trabajadora sino para el conjunto de la población pues, teóricamente, uno de los elementos que caracterizan una democracia y definen la ciudadanía es precisamente la igualdad de derechos que disfruta cada persona sin distinción de ningún tipo. Pero si, en general, la no igualdad de derechos entre la población residente en el territorio del estado español es un hecho muy grave, en el caso de las personas trabajadoras inmigradas que viven aquí se convierte en una herramienta más que favorece la explotación más descarada e impune, pues está amparada por lo que ampulosamente se hace llamar “el imperio de la ley”. Lisa y llanamente: **a las personas inmigradas pobres se les niegan los derechos elementales básicos por ley**. Pero ¿qué adjetivos emplearíamos para explicar la situación de un municipio donde prácticamente la mitad de la población sufre en su carne esta discriminación? Les hablo del municipio de Salt, contiguo a Girona, la ciudad capital de una de las provincias españolas que se dice “más ricas”, donde ya al terminar el 2008 un 42'67% de sus 30.965 habitantes provenía de 76 países dife-

rentes. Este artículo, abierto e informal y redactado con la prisa y la presión de los acontecimientos¹, quiere aportar algunas reflexiones sobre el tema.

1. Cuando digo informal quiero decir que he intentado buscar un camino equidistante entre el análisis político, el panfleto, naturalmente sin pretender que tenga ningún carácter agresivo sino crítico y polémico, y lo que podríamos llamar literatura (no sé si buena) social. Pido, pues, disculpas a las personas que habitualmente leen esta revista por las debilidades que se desprenden de tal opción, especialmente la falta de datos numéricos o estadísticos a la hora de justificar determinadas afirmaciones pero, inmersos en una realidad dura, muy dura para muchas personas con las que trabajamos codo a codo que viven en la extrema pobreza, estamos un poco de vuelta de tantos estudios, de tantos profesionales que viven de los estudios, y no queremos añadir más leña al fuego del estudio y el proyecto como vía de ocultación de la realidad, a veces para manipularla de una manera descarada e infame, y de inacción política. Uno entre mil ejemplos que podríamos aportar: en Salt se han estudiado los datos del Padrón municipal de habitantes y se han hecho todas las operaciones estadísticas habidas y por haber, desde la explotación estadística del propio Padrón hasta otras relacionadas específicamente con la inmigración, pero nadie se explica, sobre todo las personas inmigradas afectadas, que el empadronamiento de una persona inmigrada no sea automático sino mediante un número, como en las carnicerías del super, que permite a la persona afectada hacer su gestión un mes después de su demanda primera...

Cuatro notas sobre el marco general

Naturalmente la primera se refiera a la actual **crisis económica** que azota en primer término a la gente trabajadora en situación de más debilidad: la inmigrada procedente de países extracomunitarios. En efecto, a partir de las cifras de la población activa española en paro del año 2009, vemos que hay 794.640 personas más que el año anterior (un aumento del 25'4% respecto a las del 2008), es decir, el desempleo aumenta de una manera extraordinaria, y que del total de 3.923.603 personas en paro, un 37'85%, 566.517, son personas inmigradas: **si en 2009 la tasa de paro se ha situado sobre el 18%, entre las personas inmigradas ha llegado al 23%**. Podemos concluir diciendo que **aproximadamente una de cada cuatro personas trabajadoras inmigradas está en paro**. Esto a nivel general. Pero si consideramos el sector de población joven, con más presencia de efectivos procedentes de la inmigración por razones de su dinámica demográfica, la situación es todavía más preocupante, tanto a nivel formativo, como laboral o de emancipación². Al finalizar el año 2008, en Cataluña se contabilizan 682.200 jóvenes de entre 16 y 24 años, el 10'79% del total de la población del país. El 49'2% de estos jóvenes no siguen ningún itinerario formativo, y el 20'41% de los activos están en paro (79.000 jóvenes). Además, 57.900 jóvenes parados no participan en ningún tipo de formación. Por tanto, sumando los jóvenes parados que no siguen ningún itinerario formativo y los inactivos que no están en procesos formativos resulta que en Cataluña había 117.600 jóvenes que ni trabajan ni se forman. Representan un 17'24% de la población catalana de entre 16 y 24 años. Y, aunque sin cifras concretas, por

razón de la tendencia general, sabemos dos cosas: que la situación no ha mejorado, sino todo lo contrario, y que **la juventud directamente inmigrada o descendiente de trabajadores inmigrantes sufre la situación en mayor medida y con menores oportunidades**. GRAMC³, en un comunicado de fecha 26-2-2010 afirma que “... *los efectos de la crisis sobre la gente joven todavía son mucho peores y, en concreto, en Salt, dejan en los límites de la exclusión a la inmensa mayoría de su juventud...*”

Algunos datos para resumir la situación

Tasa de paro (16%)	de la población joven (37,55%)
Tasa de temporalidad (19%)	de la población joven (37,55%)
Salario anual (21.996€)	de la población joven (12.629€)
Tasa de emancipación:	población de 18 a 24 años (13,7%) población de 25 a 29 años (53,3%)

No podemos, para terminar, aportar cifras sobre la reducción de salario o de días trabajados, en definitiva sobre la reducción de ingresos de este sector de la población, la gente trabajadora procedente de las migraciones internacionales, pero dada su precaria situación contractual y de garantía de sus derechos laborales **podemos pensar también que las personas inmigradas que trabajan han sufrido un importante descenso del volumen de ingresos recibidos**. Indicadores como la disminución del ahorro durante el 2009 (un 20% menos respecto al año anterior) o la disminución de las remesas enviadas a sus familias en los países de origen (un 40% menos que el 2008)⁴ justifican nuestro comentario anterior.

Resumiendo: está claro que la crisis económica y el paro golpean especialmente a la población tra-

2. “... *la posibilidad de emancipación y autonomía es cada vez menor por las deficiencias de nuestro sistema educativo, el paro, la precariedad laboral y salarial y la ausencia de políticas valientes de cara a hacer realidad el derecho a la vivienda digna...*” Avalot. *Les notícies del delegat*. Revista sindical de la UGT de Cataluña, núm. 86, diciembre 2009-enero 2010.

3. *Grups de Recerca i Actuació sobre Minories Culturals i Treballadors Estrangers*, asociación con veinte años de existencia referente en Girona en la lucha por la igualdad de derechos de los trabajadores inmigrados y sus familias.

4. Ver DIRECTA 170, 3-2-2010, página 11. En www.setmanaridirecta.info



bajadora inmigrada, sin redes familiares que ayuden a parar el golpe, de manera dramática. Está claro que esta situación es especialmente dura para la mayoría de las personas jóvenes inmigradas o de familias inmigradas. Y está comprobado que muchas familias pasan hambre. Así, como suena. Y cuando decimos familias hablamos también de los niños y niñas que llegan a la escuela sin desayunar y, a veces, sin cenar el día anterior⁵...

Un segundo tema complementario y no menos importante: el **endurecimiento de las políticas de extranjería, de migración y de integración social y laboral** en el contexto de la crisis económica comentada. El vergonzoso "Pacto europeo

sobre la inmigración y el asilo", exponente conocido de un conjunto de normativas consensuadas por los gobiernos europeos y otras de parecido perfil de los diferentes niveles administrativos de los Ayuntamientos (recordemos la última polémica suscitada por la inicial negativa del Ayuntamiento de Vic de conceder el empadronamiento municipal), del Estado (órdenes cursadas por diferentes comisarías de la policía nacional de la Comunidad de Madrid por poner un ejemplo conocido) y de la Unión Europea u otras como la directiva del retorno, más conocida como la *Directiva de la vergüenza*, pero también los efectos migratorios de la ampliación de la Unión Europea hacia los países del este europeo, la implantación del visado para las personas de origen latinoamericano o la gestión cada vez más restrictiva del aparato diplomático español (embajadas, consulados,...), especialmente en los países africanos, están endureciendo extraordinariamente la llegada de nuevos trabajadores extranjeros, el reagrupamiento de las familias de los ya residentes, la obtención de permisos de residencia y trabajo o de certificados de arraigo y, finalmente, está provocando la inseguridad, el miedo, que provoca en todos los colectivos el aumento de la hostilidad institucional y social cotidiana, las detenciones, las denuncias, los internamientos y las órdenes de expulsión.

5. Por eso sorprenden tanto algunas noticias como la que leemos hoy mismo en EL PUNT, 3-3-2010, pág. 8, que nos informa en el titular (traduzco del catalán) que "1.500 escolares de Salt pasarán por la escuela del consumo" y continua: "El segundo teniente alcalde y el jefe de sección de la Agencia Catalana de Consumo, presentaron ayer la escuela de consumo de Cataluña, que se hará en Les Bernardes (equipamiento cívico) hasta el 16 de abril. 1.500 alumnos participarán en los talleres cuyos objetivos son enseñarles a consumir", los subrayados son míos... Naturalmente, que no seré yo quien deje de aplaudir la iniciativa esta de enseñar a consumir a los escolares pero parece que primero las políticas, de la Generalitat y del Ayuntamiento, deberían garantizar que los escolares no pasen hambre, por ejemplo extendiendo la gratuidad del comedor escolar a los escolares de familias en paro o con bajos recursos...

Hablábamos de la hostilidad institucional para referirnos a muchos discursos públicos que criminalizan a las personas extranjeras y destilan xenofobia y racismo, reforzando estas lacras presentes en el conjunto de la sociedad. “... *Algunos de manera grosera como, por ejemplo, el del señor Fernández Albiol⁶, presidente del Partido Popular de Cataluña en Badalona y portavoz de su grupo municipal, pero otros son más sutiles. Por ejemplo, el discurso del señor Pérez Rubalcaba, ministro del Interior, cuando intentó justificar hace dos semanas el comportamiento de determinados jefes policiales en Madrid mediante el establecimiento de una relación entre inmigración sin residencia regularizada y delincuencia o el discurso del ministro de Trabajo e Inmigración, señor Corbacho, cuando insinúa que, en tiempo de crisis, las personas nacionales tienen prioridad sobre las personas extranjeras para acceder al mercado de trabajo...*”. La cita, de un escrito del presidente de la asociación GRAMC a sus asociados con motivo del 20º aniversario⁷, nos ahorra más comentarios...

Y, finalmente, en el caso del municipio de Salt, unas características demográficas, urbanísticas, económicas, laborales y sociales muy especiales. Especiales porque coinciden en el tiempo diversos elementos que se superponen y desencadenan una situación paradigmática. Veamos...

Salt recupera su independencia municipal, arrebatada por decreto en la etapa final de la dictadura franquista para anexionar su territorio al de Girona, el 3 de marzo de 1983. El nuevo Ayuntamiento hereda un paisaje urbano fruto de la especulación desaforada de los años setenta que planeó un barrio dormitorio del extrarradio de la capital más que el ensanche

armónico de una futura ciudad vecina: inexistencia de zonas verdes y equipamientos sociales, calles estrechas entre bloques construidos para el negocio inmobiliario más que para la calidad de vida de las ocupantes y una densidad que puede codearse con las más altas de otras partes del mundo. El tiempo a lo largo de estos veinticinco años podría haber ido suavizando las aristas más evidentes pero, casi sin tiempo para respirar, con el nuevo milenio se producen dos hechos extraordinarios: el aumento exponencial de la llegada de personas inmigradas extranjeras, **pasándose de 2.097 (un 9’31% de la población total) el año 2000 a 13.066 (un 42’67%) el 2008**, y la definitiva desaparición del último vestigio de la industria textil (cierre de la fábrica Gassol), una industria que, desde el s. XVIII dio renombre i carácter al pueblo y transformó radicalmente su futuro. Y este cierre se produce mientras el gobierno municipal sigue poniendo buena parte del poco suelo industrial y de servicios (pensemos que la superficie total del término municipal es de sólo 6’41 km²) al servicio de los intereses de empresas privadas y promotoras inmobiliarias que, evidentemente, entre sus objetivos no figura el de “fer poble”⁸ sino el de ganar dinero.

6. “... *Fernández Albiol, por ejemplo, ha destapado el concepto del inintegrable cultural y ha proclamado sin ningún problema que le parece muy mal que haya personas que vivan en Cataluña que en sus relaciones personales utilicen el árabe. Tres, cuatro, cinco años atrás estas declaraciones eran impensables. Se hacían otras, también de mal gusto, en las que se cuestionaba el fervor democrático de algunas personas de algunos colectivos. Pero, ciertamente, nada comparables a lo que ya estamos oyendo y podemos llegar a oír en los próximos meses...*” dice en otro lugar el escrito del presidente de GRAMC.

7. www.gramc.es El texto termina así: “... *No queremos acabar este escrito sin un grito de optimismo: Hitler hizo un decreto animando a la población alemana a denunciar a las personas de origen judío; Berlusconi ha hecho un decreto similar para animar a los profesionales de la sanidad a denunciar a las personas que no tienen regularizada su situación administrativa, incluso, ha legalizado los comandos, semejantes a los del Fascio de Mussolini, para prevenir la criminalidad ligada, dicen, a estas personas. Gordon Brown, ha dado por buenas las manifestaciones de los que piensan en el Reino Unido que el trabajo es únicamente para los de casa y, finalmente, en el anteproyecto de la Ley de Extranjería el gobierno de Zapatero introduce un artículo en el que, bajo multa de 500 a 10.000 euros, prohíbe trabajar con las personas que no tienen sus situación administrativa regularizada. Lo que no recuerdan nuestros dirigentes europeos (o, al menos, no lo parece), es que después de los notables éxitos de Hitler con su población, al final los valores igualitarios y democráticos se lo llevaron por delante y acabaron triunfando. Probablemente, a todas y a todos nos queda un camino muy duro, pero estamos seguros que al final también veremos el mismo triunfo que vieron los antifascistas el año 1949...*”

Esta rápida ojeada sobre el marco general nos permite ya concluir diciendo que la delincuencia menor⁹ que ha motivado, según los promotores de opinión, institucionales y mediáticos, los últimos conflictos en Salt, una delincuencia generalmente relacionada con la inmigración¹⁰, o el aumento de la inmigración, es la primera mentira que hay que combatir con todas nuestras fuerzas. En Salt, como en la mayoría de municipios con parecidos procesos migratorios, se produce la convergencia de varios elementos: un aumento importante, en cantidad, diversidad y velocidad, de las migraciones internacionales sin un

8. Expresión catalana que se podría traducir por *fortalecer, mejorar el pueblo...*

9. En esta cuestión, como en tantas otras en relación al tema que nos ocupa, hay división de opiniones: para unos (por ejemplo el consejero de Innovación, Universidades y Empresa hablando como portavoz del gobierno de la Generalitat, Josep Huguet) es una "microdelincuencia", "microrobos que son de necesidad" mientras que para otros, y no hablamos de los portavoces de la extrema derecha o de algunos energúmenos que provocaron los incidentes en el Plenario de la corporación que tuvo que ser suspendido el 22 de febrero, hablo de por ejemplo un reconocido columnista de EL PUNT y escritor, Miquel Pairoli, cuando dice, en la edición del 3 de marzo, pág. 12, que "hay un incremento de la violencia en todo el pueblo, no solamente por el número de delitos, también por la gravedad que tienen. Asaltos violentos a comercios y domicilios, atracos en la calle, etc...". La columna, titulada "¿Final feliz en Salt?", termina así: "...Se celebra la ceremonia de la pacificación. Reuniones, declaraciones, fotos fraternales, sonrisas. Felicitémonos que debemos salvar la convivencia. Alegría general. Han amortiguado este fuego. Muy bien. Pero, ¿y los otros dos, la tensión política y, sobretudo, la delincuencia? No nos engañemos. Por ahora no hay final feliz en Salt. Primero habrá que demostrar que menguan también estos otros incendios. Y para eso tienen que pasar semanas, meses." Como en tantas otras ocasiones, en ningún momento, en ninguno, se habla de los verdaderos "incendios" (el paro, la pobreza, los servicios públicos degradados,...) y del pirómano que los origina (el sistema capitalista)...

10. Frecuentemente, y aunque se diga lo contrario, con más o menos sutileza, finalmente se acaba reforzando la criminalización de la inmigración y la asociación de la inmigración con la delincuencia... Un análisis atento de los medios de comunicación, declaraciones de los responsables políticos incluidas, nos aportaría mil ejemplos sobre lo que decimos...



aumento paralelo y en la misma medida de los servicios públicos esenciales (escuelas infantiles y de primaria especialmente, centros de salud, servicios sociales y de atención a las personas, especialmente de acogida de las personas recién llegadas, ayudas a la inserción comunitaria, ayudas al acceso a una vivienda digna y económica, transportes, etc.) de manera que a los déficits históricos del municipio se suman estos nuevos fruto del aumento y la diversidad de la población¹¹; un aumento de la pobreza y un deterioro general del acceso al empleo, del salario y de las condiciones de trabajo producto de la crisis económica que golpea a los más débiles; y un aumento de la xenofobia y las actitudes racistas larvadas en el caldo de cultivo de unas políticas de extranjería represivas y lejos de la igualdad de derechos que se refuerzan con los dos elementos anteriores (empeoramiento de los servicios públicos esenciales y empeoramiento de las condiciones materiales de la gente trabajadora).

Repito, todo lo demás son cuentos¹²... y cuentos generalmente contados con mucha mala intención.

11. Como decíamos hay diferentes estudios, diagnósticos, informes, documentos sobre estos déficits, antiguos y modernos, a disposición de quién le interese entrar en detalle.

12. Puede ser este un buen momento para volver a saborear el poema de León Felipe *SÉ TODOS LOS CUENTOS*. *Yo no sé muchas cosas, es verdad. / Digo tan sólo lo que he visto. / Y he visto: / Que la cuna del hombre la mecen con cuentos, / que los gritos de angustia del hombre los abogan / con cuentos, / que el llanto del hombre lo taponan con cuentos, / que los huesos del hombre los entierran con cuentos, / y que el miedo del hombre... / ha inventado todos los cuentos. / Yo no sé muchas cosas, es verdad, / pero me han dormido con todos los cuentos... / y sé todos los cuentos.*

Los deberes de la izquierda transformadora

Desde nuestro trabajo, tanto en los dispositivos institucionales o desde los específicamente sociales o políticos creemos que, en general, las personas que formamos parte del universo de lo que podríamos llamar izquierda transformadora hemos hecho los deberes requeridos para aprobar, sin una nota alta, es cierto, esa asignatura pendiente de la igualdad de derechos... Podríamos escribir páginas y páginas con ejemplos de lo que decimos. Nos limitamos a recoger tres documentos anexos¹³ que son suficientes para recordar media docena de cosas sabidas:

1. No se pueden poner barreras al campo...

Las migraciones internacionales son una expresión demográfica de la globalización capitalista: ni desde Salt, ni desde cualquier otro municipio, se puede impedir la llegada de personas trabajadoras procedentes de otros países. Nunca se pudo y nunca se podrá: ni con leyes, ni con discursos, ni con represión, ni con muros... ¿Por qué seguimos ignorando y reprimiendo el fenómeno migratorio? ¿Cuándo empezamos a gestionar con justicia y solidaridad las migraciones internacionales?

2. En este, como en otros temas, tenemos muy mala memoria... se nos olvida que uno de los hilos que tejen nuestra especie son las migraciones y los mestizajes¹⁴... Olvidamos,

13. El primero, las consideraciones iniciales de la síntesis de un diagnóstico sobre la situación del municipio, elaborado por el Plan local de Formación de Salt-Escuela de adultos de Salt, una útil y innovadora experiencia que según los responsables de la educación de personas adultas y el bienestar de la comunidad de nuestro tripartito "no encajaban" en el sistema educativo actual; el segundo, un documento para el debate que dirige la Asamblea Local de Salt de EUiA al Área de Solidaridad e Inmigración de las comarcas de Girona y el tercero la primera parte de un documento elaborado por un equipo de profesionales y expertos de diferentes organismos entregado como propuesta a la Secretaría de Inmigración de la Generalitat de Cataluña.

por poner un ejemplo reciente, que los emigrantes europeos de los cien años que van de 1814 a 1914 han sido unos 90 millones, que en su mayoría salieron de Gran Bretaña e Irlanda y Alemania, por la crisis de la patata -alimento fundamental de los pobres en aquella época- y el hambre que provocó, y marcharon a América. Recordemos que éstos son también los años en que en Europa hay una gran crisis social, revolución del 1848: es la época en que se publica el Manifiesto comunista... En un ranking europeo de la emigración del siglo XIX, Gran Bretaña e Irlanda juntos ocuparían el primer lugar, con unos 19 millones de emigrantes, seguiría Italia con unos diez, Alemania cinco y España con cerca de cuatro. Es curioso que de las personas más airadas y violentas en los conflictos vividos en Salt recientemente nos

14. "... Tots som més o menys immigrants. Tots procedim de famílies que en algun temps van venir a instal·lar-se en la terra en què vivim avui. D'acord amb els estudis genètics, tots procedim d'una primera àvia africana. Això sol ens hauria de dur a repensar les nostres responsabilitats davant de la sort dels nostres parents immigrants.

Mentre el canvi global que hauria de permetre trencar d'una vegada els mecanismes que engendren desigualtat, i hauria d'afavorir una distribució més equitativa dels guanys del progrés no sigui possible, i em temo que les coses no van pas en aquesta direcció en aquests moments, tot el que podem fer els que som conscients d'aquesta situació, és acollir els immigrants entre nosaltres com a refugiats d'un desastre del qual tenim tots plegats una part de culpa: la d'haver construït un món en què se'ls va assignar d'entrada el paper de perdedors. Mentre no tinguem la capacitat per canviar el sistema global que sosté aquest món -i jo no dic pas que no hàgim d'aspirar a aconseguir-ho, sinó que la feina va per llarg- el menys que podem fer és assegurar-nos que tenen entre nosaltres tots aquells drets socials i de ciutadania que puguin ajudar-los a viure amb la mateixa dignitat que volem per a nosaltres i per als nostres.

Els ho devem... LA IMMIGRACIÓ: CAUSES I RAONS. Conferència de Josep Fontana a Figueres. 20/09/2008.

encontremos tantos descendientes de estos “españoles” nietos de inmigrantes a Europa y América e hijos de inmigrantes más recientes de otros pueblos de España... ¿finalmente, no es un problema de formación y de educación este de la memoria? ¿Cuándo vamos a priorizar la formación política, histórica y ciudadana entre la gente trabajadora?

3. **Todas las personas somos iguales en dignidad y derechos: ¿o no?... ¿para cuando dejaremos de mirar para el otro lado ante la conculcación de esta evidencia? ¿hasta cuando permitiremos que en nuestro nombre y con los recursos públicos se practique lo contrario? ¿vamos a seguir tolerando el cinismo de “nuestros representantes políticos” en las instituciones, tan democráticas ellas, tan democráticos ellos, que todavía niegan el derecho de voto a un sector importante de la población? ¿vamos a seguir apelando a la convivencia y a la cohesión social dejando de denunciar la no igualdad de derechos y oportunidades, la explotación laboral, la xenofobia y el racismo?**
4. **El último que llega siempre paga los platos rotos... siempre tiene la culpa de todo, siempre es el señalado con el dedo de la exclusión, del estereotipo y del prejuicio, siempre tiene más dificultades y menos derechos y menos oportunidades. Y la burguesía ya se encarga de que se marquen bien las fronteras entre los últimos, los penúltimos y los anteriores porque el divide y vencerás siempre suele dar buenos resultados, ya se encarga, y lo hace muy bien, de romper la unidad de la clase trabajadora y fragmentar y debilitar sus intereses y voces comunes¹⁵... ¿y porqué desde la izquierda política seguimos estrategias tan tímidas a la hora de fomentar la unidad de**

clase? ¿porqué es tan frecuente que la acción política y la formación no sea pensada y orientada para reforzar inequívocamente esa unidad de clase?

5. **Aunque lo parezca, la inmigración nunca es un problema, ni en Salt ni en ningún otro lugar...** El problema siempre es la no igualdad de derechos, la pobreza extrema, la falta de oportunidades y de expectativas de mejorar las condiciones de vida, la explotación laboral, el deterioro de los servicios públicos esenciales (educación, salud, vivienda, transporte,...) el fomento institucional y mediático de la xenofobia y el racismo... ¿cuándo vamos a organizar una respuesta contundente, sistemática, educativa y mediática, a la criminalización y problematización de las personas trabajadoras inmigradas?
6. **¡Convivencia sí! Pero ¡Igualdad de derechos también!...** A lo largo de estos últimos años hemos venido insistiendo en la necesidad de facilitar la integración comunitaria (naturalmente también la integración laboral, sindical y política), de mejorar la convivencia y la cohesión social y de lograr el status de ciudadanía para absolutamente todas las personas que eligieron Salt para vivir. Pero, en general, las respuestas desde la corporación municipal han caminado en sentido contrario: con la excusa de que el Ayuntamiento puede hacer muy poco o no puede hacer nada se ha querido hacer muy poco y no se ha hecho casi nada. Ante las quejas, las protestas y las expresiones de violencia las políticas del avestruz y las solemnes apelaciones a la convivencia... y nunca pasa nada o hacer como si nunca pasara nada... Pero esas solemnes apelaciones a la convivencia no se han acompañado nunca de apelaciones a la igualdad de derechos, ¡nunca! Y eso es jugar con las cartas marcadas... ¿qué clase de convivencia se puede pretender cuando se le niega el voto a casi la mitad de la ciudadanía —por llamarla de alguna manera—?

15. En relación a este tema, adjuntamos un último anexo, un documento que sirvió de debate, en relación a las ONG y movimientos sociales, en una sesión de formación del POR de Salt hace unos años.



Los incidentes de Salt y la escuela del mundo al revés

Nos parece oportuno recordar a Eduardo Galeano¹⁶ (“... *El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo: así practica el crimen y así lo recomienda. En su escuela, escuela del crimen, son obligatorias las clases de impotencia, amnesia y*

16. "... la economía mundial es la más eficiente expresión del crimen organizado. Los organismos internacionales que controlan la moneda, el comercio y el crédito practican el terrorismo contra los países pobres, y contra los pobres de todos los países, con una frialdad profesional y una impunidad que humillan al mejor de los tirabombas. (...) Los pistoleros que se alquilan para matar realizan, en plan minorista, la misma tarea que cumplen, en gran escala, los generales condecorados por crímenes que se elevan a la categoría de glorias militares. (...) Los violadores que más ferozmente violan la naturaleza y los derechos humanos, jamás van presos. Ellos tienen las llaves de las cárceles. En el mundo tal cual es, mundo al revés, los países que custodian la paz universal son los que más armas fabrican y los que más armas venden a los demás países; los bancos más prestigiosos son los que más narcodólares lavan y los que más dinero robado guardan; las industrias más exitosas son las que más envenenan el planeta; y la salvación del medio ambiente es el más brillante negocio de las empresas que lo aniquilan. Son dignos de impunidad y felicitación quienes matan la mayor cantidad de gente en el menor tiempo, quienes ganan la mayor cantidad de dinero con el menor trabajo y quienes exterminan la mayor cantidad de naturaleza al menor costo." "... El mundo al revés premia al revés: desprecia la honestidad, castiga el trabajo, recompensa la falta de escrúpulos y alimenta el canibalismo (...) El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo: así practica el crimen y así lo recomienda. En su escuela, escuela del crimen, son obligatorias las clases de impotencia, amnesia y resignación. Pero está visto que no hay desgracia sin gracia, ni cara que no tenga su contracara, ni desaliento que no busque su aliento. Ni tampoco hay escuela que no encuentre su contraescuela..." Eduardo Galeano. *Patas arriba. La escuela del mundo al revés.*

resignación...”) a la hora de hacer un breve comentario sobre los últimos incidentes relacionados, dicen, con la inmigración en Salt y que a nosotros nos parecen un muy buen ejemplo de lo que el escritor y cronista popular uruguayo llama la escuela del mundo al revés. Este recurso me permitirá no repetir fragmentos de comunicados (todo el mundo se ha creído en la obligación de redactar su comunicado) ni titulares de generosos artículos de prensa (puros ejemplos del llamado “periodismo de investigación”)¹⁷ para no decir nada de lo que habría que decir, pues nunca hablan de pobreza y desigualdades, nunca hablan de las miserias del capitalismo que las provocan y, muchas veces, después de alimentar la bestia del “los españoles primero” apelan, como decíamos, a la convivencia, a la solidaridad e incluso elogian la diversidad que

17. Hago una excepción para traer a estas notas el fragmento de uno de ellos, muy extenso pero con ejemplos muy ilustrativos de lo que digo. “... *en los últimos días, a raíz de la decisión del Ayuntamiento de Vic de intentar no empadronar a sus vecinos/as de origen inmigrante en situación documental irregular, se ha iniciado una espiral de declaraciones públicas y propuestas políticas que son muy alarmantes por sus posibles efectos de fomento del rechazo social hacia nuestros/as conciudadanos/as de origen inmigrante. Señalamos brevemente aquellas que nos parecen de mayor gravedad y nuestras valoraciones al respecto:*

- La **iniciativa del Ayuntamiento de Vic**, afortunadamente paralizada, ha puesto de manifiesto que los obstáculos para acceder al padrón municipal no son exclusivos de este municipio. Se ha hecho público que ayuntamientos como los de Torrejón (Madrid) o Salt (Gerona) también se niegan a empadronar a personas extranjeras en situación documental irregular. Y en otros pueblos y ciudades españolas, sin existir instrucciones formales en este sentido, proliferan las trabas burocráticas para dificultar el acceso al padrón. Y ello tiene un doble efecto perverso: por una parte condena a la inexistencia jurídica y a la

nos enriquece¹⁸ (sin decir a quién enriquece verdaderamente y porqué). Creo, por otra parte,

imposibilidad de poder aspirar a regularizar su situación a miles de personas, y por otra veta el acceso a derechos fundamentales básicos como la sanidad y la educación, derechos que la legislación vigente obliga a reconocer a toda persona que se encuentre en nuestro país, sea cual sea su situación administrativa, y el Tribunal Constitucional ha declarado reiteradamente como especialmente vinculados a la dignidad humana.

- *Diversos responsables del Partido Popular reclaman una nueva reforma de la LOEX que restrinja aún más (si cabe) los derechos fundamentales de las personas extranjeras en España. Si desde los colectivos sociales nos opusimos con firmeza a la reforma recién entrada en vigor, por considerar que las restricción de derechos es inversamente proporcional a una verdadera integración de todo/as en una sociedad democrática avanzada, cualquier propuesta que pretenda abondar en ese camino encontrará nuestro frontal rechazo.*
- *El Presidente de la Generalitat de Cataluña, el Sr. José Montilla (PSC/PSOE), ha afirmado que ni su gobierno ni su partido iban a caer en el peligro del "buenismo" al tratar las cuestiones migratorias. Recordamos al presidente Montilla que reivindicar la plena vigencia de los Derechos Humanos para todas las personas independientemente de su origen y el reconocimiento de la condición de ciudadanos/as de nuestras vecinos/as extranjeros/as no supone un cándido ejercicio caritativo de ilusos fuera de la realidad; simplemente es una exigencia derivada del respeto a la dignidad humana, de la letra y el espíritu de instrumentos internacionales vigentes y ratificados por España y de la jurisprudencia nacional e internacional en esta materia.*
- *Convergencia i Unió retoma su propuesta de "carnet por puntos" para inmigrantes y reivindica la autoría del lema "en Cataluña no cabemos todos", utilizado vehementemente en estos días por la Sra. Alicia Sánchez-Camacho, presidenta del Partido Popular en Cataluña. Respecto a la primera propuesta, reiteramos que los derechos de los/as inmigrantes deben estar exclusivamente vinculados a su condición de personas y ciudadanos/as, sin requisitos "extra" respecto al resto de sectores sociales. Y en lo concerniente al "en Cataluña no cabemos todos", ejemplifica a la perfección el tipo de declaraciones que pueden fomentar el racismo y la xenofobia.*
- *Por último, no ha faltado el recurrente discurso de vincular inmigración y delincuencia. El Sr. Josep González, presidente de la patronal de la Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña (PIMEC), argumentó ante los*

que ya hemos hablado algo sobre las causas de esos últimos incidentes de Salt...

medios de comunicación: "Barcelona ha tenido un flujo de entrada de inmigrantes con sus problemáticas y de gente que ha venido de países que seguramente no tienen la ética que tenemos aquí que ha hecho que el nivel de inseguridad haya subido". Efectivamente, deberíamos preguntarnos qué patrones éticos guían a nuestra sociedad, que no reacciona ante declaraciones de este perfil, cuando no las aprueba y aplaude. Y en esta línea, Mariano Rajoy, presidente nacional del Partido Popular, ha abogado por la expulsión de personas inmigrantes que comentan delitos penados con más de 6 meses de prisión.

Ante estas circunstancias, la sociedad civil más que nunca debe exigir por enésima vez responsabilidad a todas las instancias políticas, mediáticas y sociales a la hora de tratar el fenómeno migratorio. Nuestros vecinos/as migrantes ni son causa ni agravan las consecuencias de la crisis social y económica, sino que son un colectivo que sufre con especial rigor las mismas (por los sectores económicos en los que mayoritariamente trabajan, por no poseer las mismas redes de protección familiares y sociales que las personas autóctonas, por la "espada de Damocles" constante de la situación documental...). Culpabilizar en todo o en parte, directa o indirectamente, a la inmigración de la crisis genera riesgos de xenofobia y fractura social que pueden a su vez crear graves problemas de convivencia. Estamos todavía a tiempo de evitarlo; en caso contrario, una vez prendida la mecha las consecuencias son imprevisibles..." Asociación Pro Derechos Humanos Andalucía (APDHA) comunicacion@apdha.org / www.apdha.org ACSUR Las Segovias [18. Les recomiendo un artículo de Manuel Delgado, *Círculos virtuosos. Nuevos lenguajes para la exclusión social*, que termina así: "...La explotación, la exclusión, el acoso..., todo eso aparece hoy disimulado bajo melifluas invocaciones a las nuevas palabras mágicas con que calmar la rabia y la pasión —diálogo, diversidad, solidaridad...—, en liturgias en que los nuevos dioses pueden exhibir su generosidad. Vigencia absoluta, por tanto, del desprecio de Nietzsche hacia esa babosidad cristianoide que ama revolcarse en la resignación y la mentira y que no es más que falso compromiso o compromiso cobarde. Porque ese discurso multicultural que proclama respeto y comprensión no es más que pura catequesis al servicio del Dios de la pobreza, de la desesperación, de la cochambre; demagogia que elogia la diversidad luego de haber desactivado su capacidad cuestionadora, de haberla sustraído de la vida. ..."](mailto:comunica-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Desocultar la realidad, seguir luchando y exigir lo necesario

Esta sería la frase-conclusión de nuestras reflexiones de urgencia desde Salt. Desde la izquierda transformadora y revolucionaria debemos mejorar nuestro didáctico trabajo de desocultamiento de la realidad, debemos seguir luchando por el doble objetivo de una **Directiva a nivel europeo sobre los derechos de los trabajadores migrantes**, partiendo de los principios de igualdad de trato i de oportunidades, y de una **Ley española de ciudadanía** que definitivamente garantice la igualdad de derechos y debemos seguir exigiendo que las políticas económicas, fiscales y sociales estén al servicio de la gente trabajadora, de la igualdad y la mejora de las condiciones materiales de la gente trabajadora y no de la consolidación de la dictadura mundial de 200 empresas transnacionales.

Y mientras tanto, y urgentemente, medidas concretas: en Salt, como en tantos otros muni-

cipios sede de gentes trabajadoras, se necesita una mejora significativa de los servicios públicos de educación, de salud, de vivienda, de transporte, de bienestar social,... Y cuando nos hablen de la crisis que nos hablen también de los miles de billones de dólares de dineros públicos comprometidos por los gobiernos del mundo rico para el rescate del sector bancario: ¿porqué no?

Pero claro, me dirán que esto es, como se suele decir, pedir peras al olmo... y tienen razón. Y la continuación, el momento en que podamos pedir peras no al olmo sino al peral como debería ser, ya forma parte de otra historia, que no de otro artículo, y ustedes ya me entienden...

Salut!

Salt-Girona, 3 de marzo de 2010

A n e x o I

APUNTES DE LA REALIDAD DE SALT

[Plan local de Formación de Salt. Área de actividades comunitarias. Salt, julio 2004.]

CONSIDERACIONES INICIALES

- El hecho migratorio no es nuevo y sabemos que las personas inmigradas no son nunca un "problema", ni en Salt ni en ninguna parte. La inmigración actual, al hacer aumentar extraordinariamente y de una manera acelerada la población, se han puesto de manifiesto las numerosas carencias sociales y de servicios, ya crónicas, en nuestra villa.
- Las actitudes de rechazo por parte de un sector de la población de acogida, no derivan directamente del hecho migratorio sino del contexto social en el que se inserta la fecha de llegada y acogida de las personas inmigradas: leyes de extranjería esencialmente represivas, un mercado de trabajo precarizado, un estado del bienestar en vías de desmantelamiento, una campaña mediática e institucional de creación de alarma social respecto al hecho migratorio, y otros.
- En consecuencia, afirmamos, que el "problema de Salt" está compuesto, fundamentalmente, por las situaciones sociales carentes de equidad y las precarias condiciones materiales de vida de determinados sectores de la población, así como la degradación de los servicios públicos que no se adecuan al aumento y a la diversidad de la población. Hay pues, desproblematizar el hecho migratorio para problematizar las necesidades sociales de todos.
- Hay una falta evidente de recursos en aquellos ámbitos fundamentales para el ejercicio de los derechos de las personas: educación, sanidad, servicios sociales, cultura y ocio, etc. Servicios que deben garantizar el poder cubrir las necesidades de todas las personas de Salt.
- Ante una situación de recursos públicos deficitarios, el aumento de la población usuaria crea conflictos en el conjunto de la población afectada, que ven mermar la calidad del servicio iniciándose así actitudes culpabilizadoras hacia la población recién llegada. Esto ocurre porque los sectores sociales desfavorecidos son los que "compiten" por los recursos públicos (ayudas, becas, sanidad y educación pública, etc.). Por el contrario los sectores acomodados no ven peligrar su situación ni mermar su bienestar. Esta constatación refuerza la tesis de que el problema de Salt no es la inmigración sino el empobrecimiento y la falta de calidad de vida y de opciones de bienestar de un amplio sector de la población.
- Una característica común en la mayoría de los servicios públicos en Salt es la saturación y la falta de recursos y de planificación para hacer frente a la demanda. Es por ello que los servicios y equipamientos públicos en Salt, han convertido en los propios de los "inmigrantes" y los "pobres".
- En definitiva, la mejora de la cohesión social y la convivencia pasa necesariamente por una mejora radical y urgente de los servicios públicos y para el establecimiento de un diálogo permanente con el pueblo. Son por tanto las administraciones públicas las que tienen la clave para la mejora de las condiciones de vida de la gente de Salt y la prevención de los conflictos interculturales.
- Finalmente, constatamos que el trabajo comunitario en clave educativa, transformando las dificultades en posibilidades, debe ser considerado como la principal vía para orientar todas las políticas de cambio del municipio que busquen la cohesión social y la convivencia.

A n e x o I I

UNAS NOTAS SOBRE INMIGRACIÓN

**[Área de solidaridad e inmigración de las comarcas de Girona.
Paper de treball 1, julio 2004.]**

LA PARTIDA

Esta mujer se marcha al norte. Sabe que puede morir de ahogo en la travesía del río, y de bala, sed o serpiente en la travesía del desierto.

Dice adiós a sus hijos, queriendo decirles hasta luego.

Y ya yéndose de Oaxaca, se arrodilla ante la Virgen de Guadalupe, en un altarcito de paso, y le ruega el milagro:

- *No te pido que me des. Te pido que pongas donde hay.*

Eduardo Galeano. *Bocas del tiempo*

No somos racistas, nos vuelven racistas... Mi problema contra las personas racistas no es con el color de la piel, sino contra el color de su ideología .

Paulo Freire. *A la sombra de este árbol*

LOS EMIGRANTES AHORA

No son libres los caminos del éxodo humano.

En inmensas caravanas, marchan los fugitivos de la vida imposible. Viajan desde el sur hacia el norte y desde el sol naciente hacia el poniente; vienen desde la orilla latinoamericana del Río Bravo, desde la orilla africana del mar Mediterráneo y desde otras orillas del oriente del mapa. Les han robado su lugar en el mundo, han sido despojados de sus trabajos y sus tierras.

Muchos huyen de las guerras, pero muchos más huyen de los precios de ruina y de los salarios de hambre. Abandonan sus suelos extenuados, sus bosques arrasados, sus ríos envenenados. Los desterrados de la globalización peregrinan inventando caminos, queriendo casa, golpeando puertas: las puertas que se abren, mágicamente, al paso del dinero, se cierran en sus narices. Expulsados, rechazados, prohibidos, millones de parias deambulan por el mundo.

Eduardo Galeano

Las actuales migraciones internacionales son, mayoritariamente, la expresión demográfica de la globalización capitalista.

La globalización ha aumentado, y aumenta año tras año, las desigualdades entre las personas y las naciones: cada vez los ricos son más ricos y los pobres más pobres. Hoy, algunas empresas transnacionales tienen más beneficios que la suma de los PIB de los cuarenta países más pobres del mundo. Este hecho provoca un éxodo masivo de

personas que, desesperadas, ya veces poniendo en riesgo la vida, buscan un futuro mejor: entre 1980 y 2000 el número de inmigrantes de Asia, África y América Latina aumentó un 75%.

En Salt hemos pasado de 704 personas extranjeras en 2000 a 6.227 en 2004: hoy un 25% del total de la población es de origen extranjero.

**1. LAS ACTUALES MIGRACIONES INTERNACIONALES SON ESTRUCTURALES
Y CONSECUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA:
NO SE PUEDEN PARAR NI CON LEYES, NI CON DISCURSOS, NI CON POLICÍA ...**

Las actuales migraciones internacionales son una de las principales fuentes de explotación del sistema capitalista.

El avance de la globalización económica y las políticas neoliberales que la sustentan, han llevado a las tierras del Estado español cerca de cuatro millones de personas, cerca de una tercera parte en situación administrativa irregular, para así crear la reserva de mano de obra sin derechos, sin palabra y sin poder lo que permite al sistema el aumento de la explotación, del beneficio y de la acumulación desmedida de riqueza característica de nuestra época a costa del sufrimiento extraordinario de estas personas. Pero, paralelamente, la burguesía provoca la confrontación de las personas recién llegadas y sin derechos con las capas más débiles y desprotegi-

das de la gente trabajadora, pues esta confrontación divide, fragmenta y, por tanto, debilita la clase trabajadora y su fuerza potencial. Un ejemplo: el PP y sus políticas neoliberales, endureciendo las leyes de extranjería, ha provocado una "bolsa" de personas inmigradas en situación irregular de un volumen sin precedentes mientras la patronal, CEOE-Fomento del Trabajo, miraba hacia el otro lado y pedía el aumento de los cupos para aumentar este ejército de reserva ... Y una pregunta fácil: ¿quién provoca las manifestaciones "espontáneas" y divulga los discursos xenófobos y racistas a partir de prejuicios y estereotipos?

2. LA IGUALDAD DE DERECHOS ES LA PRIMERA REIVINDICACIÓN POLÍTICA
A FAVOR DE LA UNIDAD Y LOS INTERESES DE NUESTRA GENTE...

Las actuales condiciones de vida y trabajo de las personas inmigradas extranjeras no se cambiarán a partir de reformas o de buenas intenciones.

Las consecuencias de la globalización capitalista en cuanto al aumento de la explotación de las personas migrantes y las naciones proveedoras de esta mano de obra barata son queridas y provocadas por el sistema: no podemos,

pues, aceptar y colaborar con el sistema ya la vez pretender una mejora radical de las condiciones de las personas emigradas que les reconozca un estatus ciudadano de primer orden.

3. SOLO, PUES, OTRO MUNDO POSIBLE Y SOCIALISTA
podrá transitar HACIA UNA NUEVA CIUDADANÍA EN EL MARCO
DE UNA SOCIEDAD INTERCULTURAL, LIBRE, JUSTA Y SOLIDARIA ...

DEBEMOS SER REALISTAS Y PEDIR LO IMPOSIBLE ... POR EJEMPLO:

1. Que el marco de referencia donde se organice nuestra sociedad y las relaciones con las personas inmigradas sea la Declaración Universal de los DDHH y las normas surgidas de las Convenciones internacionales del sistema Naciones Unidas sobre derechos económicos, sociales y culturales, derechos de la infancia, derechos de los trabajadores inmigrantes, derechos de asilo y refugio, etc. Que ningún país o grupo de países pueda legislar desde el desprecio o la vulneración de estos derechos de todas las personas parece, pues, un objetivo irrenunciable si queremos avanzar en el sentido del progreso de la Historia. Y esto quiere decir: IGUALDAD DE DERECHOS y, por tanto, No a las leyes de extranjería, si una ley de ciudadanía.
2. Que se regularice inmediatamente la situación administrativa y laboral de todas aquellas personas que residan en el Estado español.
3. Que se reconozca el derecho de sufragio activo y pasivo en elecciones locales y autonómicas de todas las personas residentes debidamente empadronadas.
4. Que se reconozca el derecho acogida, ayuda en la búsqueda de vivienda, trabajo y acceso a los servicios públicos comunitarios y conocimiento del país, y la formación instrumental básica de todas las personas jóvenes y adultas inmigradas facilitando la creación de Planes locales de acogida y formación. En Salt ya tenemos uno con dos años de experiencia y muy buenos resultados



5. Que se detenga inmediatamente el proceso de *guetización* de la escuela pública (caso de La Farga, con más del 75% de alumnado de origen extranjero) y la capacidad de elegir el alumnado que tiene hoy la escuela privada pagada con dinero público. Que se priorice la escuela pública, laica y democrática como la escuela de todos y, consecuentemente, que reciba los recursos necesarios para que pueda llevar a cabo su importante función social integradora. Necesitamos una Oficina Única de Matriculación y un Plan de ayuda extraordinario escuela pública saltenses.
6. Que desde una perspectiva presupuestaria se practique una discriminación positiva hacia los municipios (como Salt) y barrios con tasas de personas residentes extranjeros pobres más elevadas que haga posible una clara mejora de las condiciones materiales de vida y de acceso a los servicios públicos de todo el mundo como medida preventiva de la xenofobia y el racismo. Habría que hablar quizás de un Plan contra la exclusión o de un Plan de erradicación de la pobreza para evitar efectos contrarios a los deseados.
7. Que se elabore con urgencia un Plan de formación de trabajadores y agentes sociales (claro, primero se debería aumentar significativamente la plantilla) en contacto más directo con las personas inmigradas (enseñanza,

educación, trabajo y asistencia social, salud, policía, trabajo, vivienda, comercio ,...) para mejorar los conocimientos y las actitudes en una perspectiva intercultural.

8. Que se elabore con urgencia un Plan, especialmente mediático pero también escolar, que sensibilice, eduque en valores y fomente la creación de la cultura de la solidaridad en toda la sociedad.
9. Que se produzca un cambio radical en la política exterior española, especialmente en cuanto a la cooperación bilateral y multilateral en el sentido de favorecer el desarrollo humano y económico de los países pobres y dependientes origen de los actuales flujos migratorios y desplazamientos de población internos e internacionales. La condonación de la deuda externa, la aplicación de los principios del comercio justo, la cooperación en materia de erradicación del analfabetismo y de acceso a la educación fundamental ya la salud, de erradicación del hambre y de acceso al agua potable ial'energía, la dedicación inmediata del 0,7% de los presupuestos públicos a la cooperación para el desarrollo, los acuerdos preferenciales en materia comercial, de inversiones directas y de créditos a bajo interés, de transferencia de tecnología, de cooperación académica, etc . Son algunas medidas posibles. Y en Salt en la misma onda ...

Y

10. Que se creen la Concejalía por la solidaridad intercultural que elabore urgentemente un Programa Municipal para la Interculturalidad, a partir del diagnóstico comunitario elaborado desde el Plan local de formación y, parellament, que se ponga en marcha la Oficina para la solidaridad intercultural explicitada en nuestro programa municipal.

A n e x o I I I

LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN A NIVEL LOCAL EN MATERIA DE CIUDADANÍA E INMIGRACIÓN

[Propuesta de trabajo relativa elaborada per:
Manel Barbero (UB, Associació GRAMC), Xavier Besalú (UdG, Associació GRAMC),
Francesc Carbonell, Gemma Clapés (Fundació SER.GI),
Joan Colomer (EA Salt, Associació GRAMC), Rafa Crespo (Associació GRAMC),
Mon Marquès (UdG, Associació GRAMC), Sebas Parra (EA Salt, IPF),
Montse Pasquina (Fundació SER.GI), Pere Soler (UdG), Rosa M^a Terradellas (UdG).
Girona-Salt, 21 desembre 2005.]

1^a PARTE

INTRODUCCIÓN

Este documento es un conjunto de constataciones y propuestas que, desde el ámbito gerundense, creemos imprescindibles para mejorar las políticas públicas locales en torno a la ciudadanía y la inmigración.

En octubre de 2005 la Secretaría para la Inmigración hace público el Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008 (PCI). Celebramos las aportaciones que hace este plan en materia de ciudadanía, de acogida e integración de personas inmigrantes extranjeras. Pensamos que en él se recogen muchas de las reivindicaciones que entidades, colectivos y profesionales planteábamos desde hace tiempo.

Nos preocupa pero la concreción y ejecución de este Plan y su incidencia en el mundo local, que es donde realmente se educan y conviven día a día todos los ciudadanos y ciudadanas.

Es por ello que partiendo del PCI, y recuperando muchas de las reivindicaciones –lamentablemente aún no satisfechas– de "Informe de Girona: cincuenta propuestas sobre inmigración" (Girona 1992) y del "Manifiesto del IV Congreso sobre la Inmigración en España: Ciudadanía y participación" (Girona, 10-13 de noviembre 2004* presentamos unas propuestas que creemos que deberían orientar el trabajo desde los ayuntamientos para mejorar la cohesión, la participación y la inclusión.

Hemos definido estas propuestas desde el conocimiento que podemos tener de la realidad en la que trabajamos y vivimos, que son las comarcas gerundenses. Entendemos que las diversas características de los municipios de nuestras comarcas obligan a concretar las propuestas que aquí se presentan, teniendo en cuenta sus peculiaridades, trayectorias en el tratamiento de estos temas y nivel de sensibilización. Estas circunstancias suelen ser muy diferentes, por ejemplo, entre los municipios con cierta autonomía económica y / o competencial en materia de servicios sociales (de más de 10.000 habitantes), y aquellos más pequeños, con unas dinámicas participativas y de relación diferentes y que dependen-en cuanto a esta materia-de un consejo comarcal.

Constata que

1. El PCI recoge principios básicos e imprescindibles a la hora de hablar de ciudadanía e inmigración. Entendemos que estos principios están asumidos por el gobierno actual, y por tanto los tres partidos que lo forman. Por lo tanto consideramos que a nivel local este plan debería ser conocido y asumido por los concejales / as de los partidos que forman el gobierno de la Generalitat. Esta pero no es la realidad: la mayoría de los políticos municipales no conocen el plan ni su contenido, y si lo conocen, muy a menudo actúan como si ignoran sus propuestas y recomendaciones.

* Pot consultar-se a <http://www.udg.edu/>

2. Es en el ámbito local donde más se visualizan los retos de la descohesión y la exclusión, y por tanto es en los pueblos y barrios donde más hay que apostar por las políticas de proximidad y por el trabajo a favor de la convivencia y en contra de todo tipo de exclusión.
3. La realidad local es muy diversa, y hay que tenerla presente a la hora de concretar el PCI. Así por ejemplo, la movilización de la ciudadanía y el movimiento asociativo de cada pueblo, la estructuración de los servicios municipales y la organización del propio ayuntamiento son elementos imprescindibles a la hora de concretar un plan local participativo y con posibilidades de alcanzar el éxito.
4. La acogida es aún uno de los grandes retos de nuestros pueblos y ciudades. Si bien se están concretando los trámites y protocolos administrativos de la recepción de los vecinos recién llegados, la pérdida de la tradicional cultura de acogida de la sociedad receptora es un escollo a la inclusión ya la integración. Es necesario un trabajo intensivo para lograr un cambio de actitud en la población "autóctona".
5. Las medidas actuales para trabajar la acogida se focalizan en la intervención con la población recién llegada. Seguimos olvidando que la responsabilidad de la acogida es de todos los ciudadanos y ciudadanas y que las políticas y planes en este sentido deben centrarse fundamentalmente en cambiar las actitudes de la sociedad receptora.
6. Los estereotipos y prejuicios, y las afirmaciones excluyentes, así como la mala gestión de las necesarias acciones positivas para compensar las discriminaciones de los más excluidos, están dificultando la consolidación de la necesaria cohesión social. Es necesario
 - a) universalizar al máximo los servicios y prestaciones que deben cubrir las necesidades básicas,
 - b) más firmeza los políticos defendiendo estas actuaciones,
 - c) más exigencia en los técnicos, a la hora de llevarlas a cabo, en cuanto a transparencia, participación de los afectados y facilitación del empoderamiento,
 - d) campañas de sensibilización popular, en el sentido de estimular la solidaridad y de considerar que la justicia no significa tratar a todos por igual, sino a cada uno según sus necesidades y
 - e) promover políticas de igualdad de oportunidades reales que superen las discriminaciones por origen (nacionalidad, religión ...).
7. No se han invertido esfuerzos ni recursos suficientes en la difusión y sensibilización mediática de los principios que orientan el PIC.

PROPONEMOS

1.- **Antes que otra cosa, y como condición necesaria para el desarrollo favorable de todas las demás propuestas, consideramos indispensable:**

- 1.1. El reconocimiento y otorgación del Derecho a Voto a las personas inmigradas. No se puede posponer más tiempo el reconocimiento del derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones locales y autonómicas de todas las personas residentes debidamente empadronadas.
- 1.2. Un trabajo mucho más coordinado entre las diferentes consejerías y administraciones en la planificación y ejecución de los programas y actuaciones en materia de ciudadanía e inmigración, aplicando el principio de subsidiariedad siempre que sea posible, traspasando a los municipios el máximo de recursos y competencias. En la misma línea, es imprescindible una mayor coordinación operativa entre el PCI y otras actuaciones de carácter global en el territorio: Planes de Desarrollo Comunitario, Ley de 40 Barrios, Planes de Entorno.
- 1.3. La realización de campañas de educación y sensibilización social, generales y locales, con especial atención a los medios de comunicación, tendentes a mejorar las actitudes de la población general ante los inmigrantes, porque el reconocimiento de los Derechos Humanos y de la dignidad de todos esté cada vez más generalizado.
- 1.4. Reconocer y facilitar el derecho a mantener la propia lengua, cultura y confesión religiosa de los recién llegados, respetando los acuerdos nacionales y las recomendaciones internacionales al respecto.
- 1.5. La constitución de comisiones de matriculación únicas en cada barrio o municipio, que distribuyan todas las plazas escolares disponibles en las escuelas sostenidas con fondos públicos entre todos los niños y niñas de la localidad. La educación infantil y la educación obligatoria en los centros sostenidos con fondos públicos, deben ser gratuitas en su totalidad, incluyendo los libros y otros materiales o actividades necesarias.
- 1.6. Incrementar hasta el 0,7% del presupuesto de todos los organismos públicos la ayuda a las necesidades de los países empobrecidos, con especial consideración a aquellos de los que recibimos inmigración, promoviendo asociaciones entre estos mismos inmigrantes para darles mayor protagonismo en la gestión de



estos recursos. Estimular hermanamientos con los pueblos y ciudades de procedencia de nuestros inmigrantes. Facilitar el conocimiento recíproco y los proyectos comunes. Sensibilizar a nuestros conciudadanos sobre el hecho de que somos ricos porque ellos son pobres.

1.7. Favorecer la implicación de la universidad en la investigación, la evaluación y la mejora de la intervención en estos ámbitos.

2.- Elaborar una Carta de Actuaciones Básicas de ámbito local en materia de ciudadanía e inmigración que contemple:

2.1. La creación de una red de Observatorios Sociales de ámbito local o comarcal que informe, justifique y fundamente cualquier intervención.

2.2. La creación de una Mesa de coordinación, seguimiento y evaluación integrada por técnicos y profesionales del municipio o la comarca, y por miembros de entidades que actúen en este ámbito. Promover el trabajo en red efectivo entre administraciones y entidades, basado en la corresponsabilidad y no en la delegación.

2.3. Crear dispositivos locales de participación ciudadana de los sectores organizados y no organizados del territorio.

2.4. La elaboración de un inventario de recursos y buenas prácticas en materia de intervenciones sociales buscando la cohesión social y la convivencia ciudadana desde el respeto a la diversidad.

2.5. Un Plan de formación dirigido a los responsables de las políticas públicas locales y comarcales centrado en el conocimiento y la aplicación del PCI. Entendemos que es indispensable que todos los concejales y concejalas se hagan suyo el contenido del documento. Promover un acuerdo de posicionamiento respecto al PCI de los partidos con representación en los gobiernos locales (Ayuntamientos, Consejos Comarcales y Diputaciones).

2.6. Un Plan de formación específico dirigido a los técnicos y profesionales del territorio (sobre, por ejemplo, metodologías participativas y de trabajo comunitario). Estos últimos dos puntos son fundamentales para promover el conocimiento y la práctica del PCI por parte del conjunto de servicios municipales, y hacerlo interdepartamental.

2.7. La elaboración de un argumentario a tres niveles: técnico, político y popular, para justificar las intervenciones sociales y educativas en pro de la lucha contra la exclusión y la reivindicación de los derechos más básicos, invalidando los estereotipos y prejuicios. Fomentar un debate ideológico, un discurso normalizador que incida en la población autóctona y que sitúe la inmigración en el marco de los procesos de globalización de la sociedad mundial actual.

2.8. La creación y potenciación de espacios físicos, virtuales y culturales, de acogida de personas recién llegadas y de relación comunitaria.

A n e x o I V

Seis tesis saltenques para preparar otro y posible mundo

[Documento de debate, Formación POR Salt, 2005.]

1. En términos generales, la gente de las tierras gerundenses, asentadas en un cojín de riqueza, es esencialmente conservadora, derechista. Históricamente, el poder político ha estado en manos de la facción más reaccionaria de la burguesía y sometido a la influencia directa de la iglesia y el ejército. El proceso de la moderna acumulación de riqueza material, especulativo, rápido y sin grandes riesgos, ha hecho de la alta, mediana y pequeña burguesía gerundense gente éticamente corrupta y especialmente insolidaria.
2. En este marco, las alternativas anticapitalistas y revolucionarias gerundenses han sido lógicamente minoritarias y reprimidas con dureza. Sin un cuerpo de intelectuales orgánicos al servicio de la gente trabajadora, ha faltado también una formación de clase, popular y de cuadros, y, por tanto, una gran madurez en los ámbitos de la organización y la acción. La producción de ideas y propuestas de acciones alternativas es casi nula así como las grandes campañas movilizadoras o las luchas de todo tipo.
3. No es extraño, pues, que cuando se consuman los pactos que perfilan la llamada transición democrática y la burguesía gerundense cierra el proceso de apropiación exclusiva de los poderes del nuevo estado se viva un periodo difícil para la izquierda revolucionaria. La confusión ideológica provocada por los cambios de las últimas décadas con la culminación de la prominencia del llamado neoliberalismo ha terminado de redondear las cosas.
4. La burguesía, aquí y en todo, necesita pero de una "sociedad civil" que dé credibilidad democrática, al menos a nivel formal, y oculte la verdadera esencia del sistema y sus miserias. Hay que destinar una parte del capital parasitario a mantener, además del ejército y las fuerzas represivas, la iglesia, los aparatos reproductores de ideología, etc.,. Unos movimientos sociales que sustituyan el movimiento obrero, ya casi definitivamente integrado al sistema y por tanto domesticado, y mantengan las apariencias, las formas. Al menos para que los jóvenes hijos e hijas de la burguesía se puedan entretenerse jugando a subversivos. Nacen como setas las llamadas ONG.
5. Y como de setas hay buenas y venenosas hay que estar alerta para que el invento no se vuelva contra los inventores. Es necesario, en primer lugar, atomizar y fragmentar los movimientos sociales por aquello del divide y vencerás. Hay en segundo lugar, inyectar las dosis necesarias de sectarismo y dogmatismo para que la falta de unidad se mantenga. Hay, en tercer lugar, eliminar cualquier contenido político de los enfoques de los movimientos sociales. Y no sólo eso: hay que desprestigiar cualquier opción política de izquierdas especialmente si es transformadora, revolucionaria. Y hay, finalmente, reparar los errores o defectos del modelo: comprando a quien sea necesario, lo que sea necesario, cuando sea necesario, es decir reeducando, o criminalizando y reprimiendo en la medida necesaria. Ejemplos tenemos un montón...
6. Otro mundo es posible, se nos dice... ¿Y quién lo hará?, ¿Cómo será? Parece que la parte que nos toca hacer desde tierras gerundenses, lógicamente pequeña, pasa por algunos ejes evidentes:
 - Luchar contra la atomización, la fragmentación, el dogmatismo, el sectarismo, la falta de contenido político y la resignación, la sumisión, la desesperanza del movimiento asociativo gerundense.
 - Luchar especialmente contra la actual sumisión al capitalismo del movimiento obrero.
 - Luchar por la convergencia de los nuevos movimientos sociales y del movimiento obrero renovado y crítico.
 - Formar y educar políticamente a la gente trabajadora, a la juventud recuperando la memoria histórica, desocultando la realidad y elaborando un pensamiento crítico propio, formar y educar cuadros hasta que no sea posible la desaparición de los cuadros.
 - Crear organizaciones de clase y redes interclasistas de resistencia y de lucha anticapitalista, revolucionaria.
 - Fomentar la cultura y las prácticas de solidaridad internacionalista, de clase, de género, etc.

La sobreexplotación de los inmigrantes



[Del libro: *Globalización. La dictadura mundial de 200 empresas*, de Arturo Van den Eynde.]

El 3 de marzo de hace 7 años fallecía nuestro camarada Arturo Van den Eynde, también conocido como Aníbal Ramos. Durante los últimos años de su vida dedicó una atención especial a estudiar los procesos de la globalización capitalista y, entre ellos, el de la inmigración. Sirva como homenaje este extracto de su libro.

La emigración laboral de masas, característica de nuestros días, es una consecuencia y también una faceta más de la opresión de unos países por otros. La emigración laboral acompañó siempre al capitalismo; es un efecto demográfico de la formación del mercado mundial. Pero tomó un significado social distinto en la etapa llamada imperialista, y aún podemos añadir que tiene características nuevas y efectos sociales particularmente explosivos en los años de la globalización.

La configuración de la población por la emigración masiva es una de las manifestaciones más dramáticas de que el entrelazamiento económico internacional no conduce a superar los conflictos nacionales entre los pueblos, sino que los extiende y los agrava en nuevas formas. Los movimientos masivos migratorios de la clase obrera ponen las bases objetivas para el surgimiento de una clase trabajadora plenamente internacional y una cultura internacional, pero el marco social y político dentro del cual se desenvuelven hace completamente imposible tal integración. En el marco de una sociedad de clases separadas y enfrentadas, y de un mundo polarizado entre países pobres explotados y potencias financieras explotado-

ras, la emigración no nivela, no unifica; al contrario, aumenta y agrava los conflictos nacionales y sociales.

Algunos especialistas distinguen tres etapas en los movimientos migratorios de la época histórica imperialista, con un flujo medio anual cada vez más alto de emigrantes:

años	flujo medio	total periodo
1880-1940	1,6 millones por año	97 millones
1945-1970	4 millones por año	100 millones
1970-1990	6 millones por año	120 millones

Pero entre las tres etapas hay cambios cualitativos, y no simplemente de ritmo. La emigración de la primera etapa fue básicamente europea, y se dirigió hacia el "nuevo mundo". El capitalismo desviaba su exceso de población proletaria hacia nuevas naciones gobernadas por descendientes de colonos europeos. Los recién llegados, europeos también, se instalaban para permanecer durante generaciones.

Esta tendencia se interrumpe en los años de las guerras, las revoluciones y las grandes crisis en Europa, entre 1914 y 1950, que son años de migraciones políticas y de obstáculos casi insalvables para las económicas. Luego,

las migraciones vuelven gradualmente a tener un carácter económico y entonces el movimiento de Europa a América se cruza con el de África a Europa y surgen además otras grandes corrientes.

Pero desde la década del 70 la migración económica tuvo ya sus puntos de origen en los países más pobres del mundo y tres destinos permanentes, EEUU, Europa imperialista, Japón, la Tríade, con algunos otros destinos episódicos, como el Golfo Pérsico o más recientemente los "tigres asiáticos", donde pasadas olas de inmigración dieron paso recientemente a expulsiones también masivas.

En la última emigración vemos la presión de los pueblos empobrecidos y desesperados, cruzando clandestinamente y con riesgo de sus vidas las fronteras del llamado "primer mundo", para acumularse en guetos, trabajar ilegalmente, afrontar leyes especiales discriminatorias y agresiones racistas, en países que han frenado radicalmente el crecimiento demográfico de la población autóctona.

Algunos estados se han convertido en exportadores de proletarios a gran escala, con economías dependientes de sus ahorros repatriados. En 1988 Pakistán cubría el 75% de su balanza comercial con los 3.5 millardos de dólares remitidos a sus familias por sus obreros "exportados" a todo el mundo. Yugoslavia exportaba mano de obra al occidente europeo y cubría así el 38% de su balanza comercial (4 millardos de dólares) México recibía 3 millardos de dólares de obreros exportados a los Estados Unidos (10% de su balanza comercial) Algún país, como Burkina Faso, todo lo que podía exportar eran proletarios: el 100% de su balanza comercial.

Otros países son importadores de seres humanos. En la Unión Europea los inmigrantes laborales constituyen una nación suplementaria, a la que se dio el nombre de "decimotercer miembro" en los años de la "Europa de los doce": la poblaban entonces 13.2 millones de extranjeros; pero pasarían del doble de esa cifra, si añadiésemos los nacidos en el extranjero y nacionalizados; y más todavía si sumásemos los "sin papeles" o ilegales: una "nación" comparable a Argelia, trasladada hasta los suburbios de Europa.

Lenin veía en *"la explotación del trabajo de obreros peor retribuidos de países atrasados"* uno de los hechos característicos del imperialismo:

"En esta explotación se basa, hasta cierto punto, el parasitismo de los países imperialistas ricos que sobornan a una parte de sus propios obreros con salarios más altos, al tiempo que se explota sin medida y sin vergüenza el trabajo de obreros extranjeros baratos."

Habría que añadir las palabras peor retribuidos, así como las palabras y muchas veces privados de derechos, pues los explotadores de los países civilizados se aprovechan siempre de la circunstancia de que los obreros llevados al extranjero no tiene derechos."

La sociedad de los países dominantes está hoy marcada a fuego por esta escisión de su clase trabajadora. Es otra fractura social y nacional que proclama que la globalización es incapaz de asimilar las consecuencias demográficas de su movimiento económico, y que todo lo que puede hacer es explotarlas para sus fines políticos y contenerlas por medio de las más reaccionarias leyes xenófobas y de una constante agitación fascista y racista.